ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial -*Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios* requiere estructurar el proceso de contratación de Nº 4181.010.26.1.567-2025 cuya descripción es: "*Prestar los servicios profesionales, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.*". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	NAZLY YIJAN MERCADO SANCHEZ	Abogada contratista
Técnico	HERNÁN ÁLVAREZ ARCE	Profesional Universitario Grado 04
Financiero	JUAN PABLO GÓMEZ JARAMILLO	Contratista

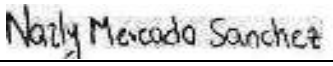
Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: HERNÁN ALVAREZ ARCE Profesional Universitario Grado 04.

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de julio de 2025.

Firma *[Ordenador del gasto]*
NORALBA GARCIA MORENO
Cargo: Director Técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados



Firma Jurídico
Correo Electrónico: nazly.mercado@cali.gov.co



Firma Técnico
Correo Electrónico: hernan.alvarez@cali.gov.co



Firma Financiero
Correo Electrónico: juan.gomez.jar@cali.gov.co

Proyectó: NAZLY YIJAN MERCADO SANCHEZ
Revisó.: NORALBA GARCIA MORENO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.